

Convocatoria

A los trabajadores y pueblo hondureño en general, las centrales obreras, en conjunto con las demás organizaciones populares.

A raíz de los últimos acontecimientos que se han desarrollado en el país, donde se ha violentado el orden constitucional dando de forma premeditada un golpe de estado provocado por los grupos de poder confabulados con las Fuerzas Armadas,

Congreso Nacional, Corte Suprema de Justicia, Tribunal Supremo Electoral y Ministerio Público.

Basándonos en el artículo 3 de la Constitución de la República y en el marco de los acuerdos y exigencias de la Comunidad Internacional.

Estamos convocando a un paro total e indefinido a nivel nacional con movilización hacia casa presidencial, hasta no restablecer el orden constitucional y la restitución del presidente MANUEL ZELAYA ROSALES electo legalmente por el pueblo hondureño.

Por lo que continuaremos girando instrucciones a nuestras bases a nivel nacional.

